

## **Resumen en Lenguaje Sencillo del Permiso Estándar para Plantas de Hormigón Solicitud de Permiso Estándar para Plantas de Hormigón Número de Registro 171823**

*El siguiente resumen se proporciona para esta solicitud de permiso de aire pendiente que está siendo revisada por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, según lo dispuesto en el capítulo 39 del Código Administrativo de Texas. La información proporcionada en este resumen puede cambiar durante la revisión técnica de la solicitud y no son representaciones federales ejecutables de la solicitud de permiso.*

57 Concrete, LLC (CN605696293) ha presentado una solicitud de registro de planta de hormigón permanente en virtud del Permiso de la Norma de Calidad del Aire para Plantas de Hormigón para el número de registro 171823. La planta de hormigón (RN111671277) se ubicará en el lado norte de la intersección de Turner Street y Ratliff Street, San Benito, Condado de Cameron.

Este registro autorizará a la planta de hormigón a tener una producción máxima de menos que 80 yardas cúbicas por hora de hormigón y a operar hasta 8,760 horas al año. Se emitirán partículas por la manipulación de áridos, cemento y cenizas volantes. Las carreteras serán pavimentadas y las zonas de tráfico serán regados para controlar el polvo. El polvo de los acopios se reducirá al mínimo mediante para rociador de agua. Para el control del polvo de cemento y cenizas volantes se utilizarán cerramientos y filtros de mangas.